APROBACIÓN DE GARANTÍAS

CONTRATISTA			MIRO SEGURIDAD LTDA		IDENTIFICACIÓN
					890932539
FECHA MODIFICACIÓN CONTRATO			TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	VALOR CONTRATO
DÍA	MES	AÑO			
1	03	2024			
APROBACIÓN			CONTRATO N°	CONTRATO ENV-12-21-0004-23 ACTA DE PRÓRROGA #3 POR CINCO (5) DÍAS DESDE 4/03/2024 HASTA 8/03/2024	$6,647,379,188 INCLUIDO IVA y Gastos de Administración
DÍA	MES	AÑO			
18	03	2024			
OBJETO			PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SIN ARMA Y MEDIO HUMANO CON CANINO, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO		

COMPAÑÍA	CLASE DE GARANTÍA	POLIZA No.	VALOR	CONSTITUCIÓN			VENCIMIENTO		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	LBCO-74125832-1 CERTIFICADO 3	464.000.000,00	16	01	2023	08	03	2024

TOTAL: 464.000.000,00

MÓNICA MARTINEZ GÓMEZ
Direccion de Compras Secretaria General

Revisó/ Harry A. Gómez Nieto-CTAbogado Dirección de Compras

Datos de Póliza

Número de Póliza

LBCO-74125832-1

Ramo

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL RCE

Datos de Tomador

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

8909325396

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

8309071065

Ver Anexos (1)

Prorroga de vigencia - Anexo 3

Fecha expedicion: 18/03/2024

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA CUMPLIMIENTO
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

ZURICH

v1.3

COMPAÑÍA	1309	COD SUC	CO0005001	SUCURSAL	Medellin 1	PRODUCTO	Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento
PÓLIZA	LBCO-74125832-1	CERTIFICADO No	3	AÑO	2023	DOCUMENTO DE	Modificación con prima adicional

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR	MIRO SEGURIDAD LTDA			TIPO DOC NIT	890932539 6
ASEGURADO	MUNICIPIO DE ENVIGADO			TIPO DOC NIT	890907106 5
DIRECCIÓN	Carrera 43 Calle 38 Sur 35	CIUDAD	Envigado	TELÉFONO	
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS				

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE	A LAS	HASTA	A LAS
16/01/2023 DD/MM/AAAA	00:00 HORAS	08/03/2024 DD/MM/AAAA	24:00 HORAS

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE	A LAS	HASTA	A LAS
01/03/2024 DD/MM/AAAA	00:00 HORAS	08/03/2024 DD/MM/AAAA	24:00 HORAS

INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE INTERMEDIARIO	% PART.
273856	JAVIER ESCOBAR URIBE Y CIA LTDA	100

COASEGURO CEDIDO ACEPTADO

CÓDIGO	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	PRIMA

DATOS TÉCNICOS

SECTOR	Otros	MONEDA	COP	FECHA TRM	VALOR TRM

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: ver objeto poliza

ÁMBITO GEOGRÁFICO	Colombia
MODALIDAD TEMPORAL	Ocurrencia
VALOR ASEGURADO ANTERIOR	464.000.000,00
VALOR ASEGURADO ACTUAL	464.000.000,00

PARTICIPANTES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	%PART.

AMPAROS	DEDUCIBLES	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA
1-Predios, Labores y Operaciones	10 % del Valor de la Pérdida 10 SMMLV	464.000.000,00	464.000.000,00
2-Daño Moral	10 % del Valor de la Pérdida 10 SMMLV	92.800.000,00	185.600.000,00
3-Lucro Cesante	10 % del Valor de la Pérdida 10 SMMLV	92.800.000,00	185.600.000,00
4-RC Contratistas y subcontratistas independientes	10 % del Valor de la Pérdida 10 SMMLV	92.800.000,00	185.600.000,00
5-RC Patronal	10 % del Valor de la Pérdida 10 SMMLV	92.800.000,00	185.600.000,00

OBSERVACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGÚN MODIFICACIÓN-PRÓRROGA NUMERO 3, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, TAL COMO SE INDICA EN LA SECCION AMPAROS, NUEVA FECHA DE TERMINACION 08-03-2024

El presente contrato se integra por: la solicitud de seguro, la carátula, las condiciones generales y particulares, el anexo de cláusulas adicionales, los anexos de amparos adicionales, con o sin sublímite, y las cláusulas relacionadas en la carátula, contenidas en el Condicionado General, las cuales han sido recibidas por el Tomador, y los anexos y los certificados que se expidan en aplicación a ella. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL MISMO. (ARTÍCULO 1068 C. DE C.) ESTE TÉRMINO LEGAL NO APLICARÁ PARA LOS CONVENIOS DE PAGO ESTABLECIDOS.
PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE TU TRANQUILIDAD; POR ESO, TE RECORDAMOS QUE PUEDES VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE TU PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ZURICHSEGUROS.COM.CO/LINEAS-CORPORATIVAS/CUMPLIMIENTO, HAZ CLIC EN VERIFICA TU PÓLIZA Y ESCANEAS EL CÓDIGO QR O COMPLETAS LOS DATOS QUE TE SOLICITA. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 800 0112723.

LIQUIDACIÓN DE PRIMAS

PRIMA	COP 50.000,14
IVA	COP 9.500,02
TOTAL	COP 59.500,16

La compañía expide el presente contrato en la ciudad de Medellín a los 04 días del mes de Marzo de 2024

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
Juan Carlos Realphe Guevara - CC: 80.416.225

Medellín
Carrera 43 N°9 Sur 195, piso 9 of 934, Square Trade and Home

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (571) 4924423 • Celular: 3102331509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / mariacarango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

ZURICH

COMPAÑÍA	1309	COD SUC	CO0005001	SUCURSAL	Medellin 1	PRODUCTO	Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento
PÓLIZA	LBCO-74125832-1	CERTIFICADO No	3	AÑO	2023	DOCUMENTO DE	Modificación con prima adicional

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR	MIRO SEGURIDAD LTDA			TIPO DOC	NIT 890932539 6
ASEGURADO	MUNICIPIO DE ENVIGADO			TIPO DOC	NIT 890907106 5
DIRECCIÓN	Carrera 43 Calle 38 Sur 35	CIUDAD	Envigado	TELÉFONO	
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS				

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE	A LAS		HASTA	A LAS	
16/01/2023 DD/MM/AAAA	00:00	HORAS	08/03/2024 DD/MM/AAAA	24:00	HORAS

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE	A LAS		HASTA	A LAS	
01/03/2024 DD/MM/AAAA	00:00	HORAS	08/03/2024 DD/MM/AAAA	24:00	HORAS

AMPAROS	DEDUCIBLES	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA
6-RC Vehículos propios y no propios	10 % del Valor de la Pérdida 10 SMMLV	92.800.000,00	185.600.000,00
10-RC Cruzada	10 % del Valor de la Pérdida 10 SMMLV	92.800.000,00	185.600.000,00
11-RC Bienes Bajo Cuidado, Control y Custodia	10 % del Valor de la Pérdida 10 SMMLV	92.800.000,00	185.600.000,00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección. Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (571) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / mariac.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

ZURICH®

PÓLIZA LBCO-74125832-1 CERTIFICADO No 3

Condiciones Particulares

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO ENV-12-21-0004-23 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SIN ARMA Y MEDIO HUMANO CON CANINO, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

1.AMPARO DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES:
CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA DE LA MISMA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PRESENTE PÓLIZACON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARÁTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CÓDIGO CIVIL. HASTA UN MÁXIMO DEL 100% DEL LIMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES PLO.

Clausula ocurrencia

Bajo la presente póliza se ampara la Responsabilidad Civil Extracontractual del asegurado por los daños causados a terceros durante la vigencia de la póliza.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (571) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / mariac.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES (DECRETO No. 1009 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2016) - AGENTES RETENEDORES DE IVA E ICA (LEY 2277/95 Y ACUERDO DISTRITAL 0)(295) CODIGO(CIIU 6601 6602

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

ZURICH

RECIBO DE CAJA NO.	244235
Periodo de pago	03-2024
PÓLIZA No.	74125832

Fecha de recaudo: 07/03/2024

DATOS DEL CLIENTE

IDENTIFICACIÓN	NIT	890932539	6
NOMBRE TOMADOR	MIRO SEGURIDAD LTDA		
DIRECCIÓN	Carrera 42 14 - 74		
CIUDAD		DEPARTAMENTO	
TELÉFONO			

VIGENCIA DEL SEGURO

PRIMA	COP	$	50,000.14
IVA	COP	$	9,500.02
TOTAL RECAUDADO	COP	$	59,500.16
SALDO	COP	$	0.00

Ana Patricia Ussa
Tesoreria

Estimado cliente, hacemos la salvedad que el recaudo de esta poliza será efectivo en el momento que los recursos sean abonados a nuestra cuentabancaria.